



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

155

Juicio verbal 897/2013 sobre otras materias

En el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de juicio verbal 897/2013, a instancia de la COMPAÑÍA MEDITERRANEA DE VIGILANCIA S.A contra VOLMARE S.L en el que ha recaído SENTENCIA Nº 187/14 de fecha 16-12-2014, contra la que cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y, para que sirva de notificación a VOLMARE S.L en rebeldía procesal, libro el presente en PALMA DE MALLORCA a diecinueve de diciembre de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO

